ACME WIDGET COMPANY COVID-19 PLAN

ESTE PLAN ESTÁ ESTABLECIDO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA DECLARACIÓN ENMENDADA DE DESASTRES PARA EL CONDADO DE TITUS QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 2 DE ABRIL A LAS 12:01 AM.

- 1. Todos los clientes y empleados mantendrán 6 pies de distancia social entre ellos mientras estén dentro de la tienda. Esto también incluye fuera de la tienda también.
- 2. Esto será monitoreado a través de "Monitores sociales" y miembros del personal para ayudar a hacer cumplir esto.
- 3. Habrá desinfección y limpieza diaria, por hora y frecuente de las áreas de superficie de alto contacto.
- 4. Esto se logrará con los empleados asignados a estas tareas.
- 5. Se colocarán marcadores en el piso en áreas de mayor tráfico, pasillos y mostradores de ventas para ayudar a proporcionar un distanciamiento social adecuado.
- 6. Solicitamos encarecidamente que solo compre una persona de cada familia, lo que ayudará a limitar el número de personas en la tienda. (Esto será monitoreado y se les pedirá a los clientes que cumplan).
- 7. La gerencia de la tienda y los monitores vigilarán atentamente el hacinamiento y, en el caso, creemos que no mantiene los requisitos de distancia social de 6 pies, tendremos que limitar la ocupación a un nivel razonable.
- 8. Se han colocado barreras de vidrio en todos los cajeros para reducir el riesgo de propagación del virus durante las transacciones.
- 9. Existen medidas adicionales, visibles e invisibles, para ayudar a proteger a nuestros clientes y empleados por igual. Si tiene alguna pregunta, no dude en hablar con un gerente.
- 10. Se publicará una copia firmada de este plan para su exhibición pública en la puerta principal o en la ventana de la tienda.
- de

11. El plan también estará dispon	
cualquier agente de la ley.	
Firma del propietario / gerente	Número de teléfono

ACME WIDGET COMPANY COVID-19 PLAN

